

Asaga asegura que el AIEM no causa el alza de la cesta de la compra

DIARIO DE AVISOS
 Santa Cruz de Tenerife

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias Asaja) aseguró ayer que “no” se puede considerar el Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías (AIEM) como “causante de la subida del coste” de la cesta de la compra. Desde la organización, se expone que la diferencia de precios entre lo importado y lo local “sigue siendo significativo”, y, a modo de ejemplo, indica que un kilo de zanahorias de fuera cuesta 0,80 euros frente a los 2,20 euros que hay que pagar si se quiere consumir esta hortaliza producida en Canarias. En cambio, el aceite de oliva, exento de pagar AIEM, pero receptor de ayudas a la importación a través del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), ha incrementado su precio de venta en los “lineales de las cadenas de distribución en las islas durante 2022 más de un 60% con respecto a 2021”.

El REA, matiza, es una medida dirigida al suministro de productos básicos para la alimentación, la transformación e insumos para el sector agrario que tiene entre sus objetivos “contener los precios en las Islas”, pero “no ha podido frenar la subida en el caso concreto del aceite de oliva y de otros alimentos”.

En cuanto a la función del AIEM, indican que es la de “salvaguardar las producciones locales, contribuir a su crecimiento, evitar su desaparición y, como consecuencia, frenar en la medida de lo posible el desencadenamiento de un impacto negativo” en la economía y empleo de las islas.

Por ello, la organización agraria defiende “la protección y mantenimiento” de este impuesto a determinados productos agrarios de origen foráneo.